

Expediente: 495/19
Carátula: LOPEZ CRISTIAN GABRIEL C/ DE LATORRE IGNACIO S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°2
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 15/11/2024 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - DE LA TORRE, IGNACIO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°2

ACTUACIONES N°: 495/19



H105025405556

JUICIO: LOPEZ CRISTIAN GABRIEL c/ DE LATORRE IGNACIO s/ COBRO DE PESOS-Expte. N°495/19.

San Miguel de Tucumán, noviembre de 2024.

Atento a las constancias de autos, el incumplimiento de reposición de planilla del demandado DE LA TORRE IGNACIO, D.U. N°28.721.292, con domicilio en calle San Miguel N°640, de esta ciudad, y por el monto de \$94.012,02(Pesos noventa y cuatro mil doce con 02/100), a conocimiento de la Dirección General de Rentas de la Provincia, conforme lo normado por Art. 112 de la Ley 5.121 (Código Tributario de Tucumán). A tales efectos corresponde proceder por secretaria librar oficio adjuntandose copia digital de la providencia del 30/10/24. DEG-495/19.

Actuación firmada en fecha 14/11/2024

Certificado digital:
CN=OVEJERO Matias Jose, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23301172699

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.